

Cuernavaca, Morelos, 12 de noviembre de 2017

**A la Sociedad Civil de México:
A la Sociedad Civil de Morelos:
A las autoridades federales:
A la dirigencia nacional del PRD:
A la clase política mexicana:
A la Comunidad Universitaria de la UAEM:**

El 9 de noviembre de 2017 se llevó a cabo una conferencia de prensa en el Senado de la República, en la que participaron el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Mons. Ramón Castro Castro, en voz de Gerardo Becerra Chávez, Emilio Álvarez Icaza Longoria, Javier Sicilia Zardain, Dagoberto Rivera Jaimes y los senadores Alejandro Encinas Rodríguez, Rabindranath Salazar Solorio y Fidel Demédecis Hidalgo.

En ella, los participantes expresaron su solidaridad con el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Jesús Alejandro Vera Jiménez, frente a las constantes agresiones, persecución política y amenazas de que es objeto por parte del gobierno del estado encabezado por Graco Ramírez. Asimismo, manifestaron su preocupación por la ingobernabilidad y la constante violación a los derechos humanos que priva en Morelos.

Contrariamente al llamado que hicieron a las autoridades federales, estatales y al PRD, al que pertenece el gobernador, para que cesara la persecución contra el rector y se garantizara el estado de Derecho en la entidad, Graco Ramírez respondió con un acto de venganza política: Le fabricó al rector y a su esposa María Elena Ávila Guerrero el delito de presunto enriquecimiento ilícito, y torció la ley para que un juez de control expidiera, unas horas después de la conferencia en el Senado, una orden de aprehensión, y luego una orden de cateo en su contra.

Indigna el despliegue de fuerza policiaca con el que se realizó el cateo, la madrugada del sábado 11 de noviembre de 2017, y el hostigamiento a la familia del rector y a la de su esposa.

Estos actos evidencian la ausencia del estado de Derecho en Morelos, el uso de la ley para violar derechos humanos y la condición de indefensión en la que se encuentran los ciudadanos.

Evidencian también las intenciones del propio gobernador de destruir la autonomía universitaria y entrometerse en el proceso de elección de rector que vive en estos momentos la UAEM, con el fin de controlarla políticamente y utilizarla a favor de su proyecto transexenal.

Es inadmisibles que la respuesta a las denuncias hechas en la máxima tribuna del país, sea un acto de represión política por parte del gobierno de Graco Ramírez. Es inadmisibles también que, a pesar del llamado que se hizo en el Senado a la Federación

y al PRD para que intervinieran frente al abuso de poder del gobernador, las respuestas hasta ahora sean el silencio y la omisión.

Los abajo firmantes reiteramos nuestra solidaridad con el rector Jesús Alejandro Vera Jiménez y su esposa María Elena Ávila Guerrero, así como con la Comunidad Universitaria y la sociedad morelense, y exigimos, de una manera todavía más enérgica, el cese inmediato de la represión política, el restablecimiento del estado de Derecho en Morelos y el respeto absoluto a la autonomía universitaria y a los derechos humanos.

Hacemos nuevamente responsable al gobernador Graco Ramírez de cualquier agresión contra el rector, su esposa, su familia, el equipo cercano del rector y los miembros del Consejo Universitario.

Personas firmantes

Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Alejandro Encinas Rodríguez, Mons. Ramón Castro Castro, Emilio Álvarez Icaza Longoria, Javier Sicilia Zardain, Rabindranath Salazar Solorio, Gerardo Becerra Chávez de Ita, Dagoberto Rivera Jaimes.

Diputada federal Lucía Meza Guzmán, diputado federal Javier García Chávez, Salvador Nava Calvillo, Mons. Raúl Vera López, Pbro. Miguel Concha Malo, Jacobo Dayan, Félix Hernández Gamundi, Sergio Aguayo, Miguel Álvarez Gándara, Gilberto López y Rivas, Tomas Calvillo, Paloma Saiz Tejero, Paco Ignacio Taibo 2, Marina Taibo Saiz, Carlos Sotelo, Pietro Ameglio, Olga Harmony Baillet y Lucila Rousset Harmony, Josué Alfonso de la Torre García, Susana Díaz Pineda, Gustavo García Aragón, Manuel Alejandro Smith Vázquez, Jesús Manuel Araiza, Lourdes Sánchez López, Gema Ochoa Díaz, Mónica Romero, Herlinda Aurora Iragorri Gil, Columna Monroy, Alejandro García, Alejandro García, Florencio López Velarde, Esteban Luna Morales, Ezequiel Venosa Salgado, Saúl Atanacio Roque Morales, Roberto Solís, Juan Jiménez, Heidy Orozco, Marco Antonio Salgado, Ignacio Gabriel López Guerrero, José Manuel Anguiano Melgosa, Eduardo Beltrán Zapata, Silvia Salazar, Miguel Ángel Peláez Gerardo, Verónica Suazo Ortiz, Nicanor Pérez Reynoso, Claudia Rebollar, Alejandro Trujillo, Alberto Martínez Dimas, Miguel Ángel Delgadillo Valencia, Javier Quintero Nova, Mayte Eloísa Rojas Arreguín, Jesús Colín Miranda, Javier Islas Cruz, Lilián Pacheco, Fabiola Sánchez, Máximo Cerdio, Lucía Rosales, Roberto Cervantes, Jonathan Delfino Galicia Galicia,

Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Presidente del Consejo Ciudadano de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Carlos Beas Torres Coordinador de la "Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI), Profesor Santiago Ambrosio Hernández Presidente del "Comité de Víctimas del 19 de junio en Asunción Nochixtlán" (COVIC), Maestra Ana Katiria Suarez Castro Defensora de Derechos Humanos y de Género autora del libro "En legítima Defensa", Juan Antonio Araujo Riva Palacios integrante del Instituto Mexicano para la Justicia A.C. Rafael Segura Millán, Mirna Ballinas, Mará de Jesús Reyes Álvarez, Julieta Egurrola. David

Castelán Estrada, María Elena Hernández Márquez, Cándida Abad Mede, Enrique González Gutiérrez, Víctor García Zapata, Magdiel Sánchez, Julieta Mellano, Jessica Alcázar, Ximena Ponce, Romeo Cartagena, Rosa Mejía, Pablo Hernández, Diana Guzmán, Carolina Avilés, Daniel Orozco, Iván Martínez, Guillermo Andrade, Lic. María de La Paz Quintanilla Vargas, María Teresa Cervantes Loredo, Rene Echartea Oviedo, Juan Aguado Franco, Ernesto Villarreal Landeros, Ernesto Villarreal Cantú, Tener Echartea Oviedo, Telésforo Palacios Jiménez, Rodolfo González García, María Teresa Figueroa Sánchez, Josefina Figueroa Sánchez, Concepción Sánchez Naranjo, Silvia Rojas Pinales, Mauricio García Merino, Irma Salinas García, Soledad Solís Córdova, Víctor García Zapata, Camilo Pérez Bustillo (profesor investigador, Facultad de Derecho de la Universidad de Dalton, Ohio, Estados Unidos), René Echartea Oviedo, José Manuel Guerrero Noyola, María Jacinta Contreras Avilés, Ernesto Villarreal Landeros, Eduardo Villarreal Cantú, Leticia Gutiérrez, Gabriela Hernández, Carmen Mendoza, Norberto Pérez, Alfonso Amaya, Hildelisa Preciado, Dalia Ruiz, María Elena López G., Maricarmen Montes, Lourdes Villar, Rosa Barranco, Elizabeth Alejandre, Ángeles González, Graciela Tapia, Berta Vallejo Marisa Rodríguez, Cristina Steffen, Claudia Sandoval, Walter Martínez, Jaime Lagunez Otero, Emilio Reza-Araujo.

Organizaciones y Colectivos firmantes

Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Serapaz, Nueva Constituyente Ciudadana Popular, Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento, Servicio Internacional Cristiano de solidaridad con los pueblos de América Latina (SICSAL, México), Mujeres para el Diálogo, Comité de Solidaridad Mons. Romero, Movimiento de Solidaridad Nuestra América, Coordinadora de Pueblos en Defensa del Río Atoyac-Veracruz, Asociación de Productores Ecológicos Tatexco-Veracruz, Unión Proletaria de Pedregales de San Nicolás -DF, Jóvenes ante la Emergencia Nacional, Brigada multidisciplinaria Kuxtal, Red Eslabones por los derechos Humanos, Asociación Mexicana de Abogados de Pueblo AMAP-IAPL, Grupo de trabajo para las Américas del Gremio Nacional de Abogados se E. U, Fundación para la democracia, NCCP-Nuevo León, Red de Defensa Ciudadana a. C., ANAD capítulo Nuevo León, Federación Auténtica del Transporte del Estado de Morelos, Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos, Unión de Permisarios Leandro Valle Zona Oriente Sede Jonacatepec, Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa", Fresomor, FCAP, El Decreto del Morelos, Mujeres Líderes, Libres e Independientes, Consejo de Pueblos de Morelos, Asamblea Permanente de Pueblos de Morelos, Morelos en Movimiento, Comisión Política Sindical del Instituto de Energías Renovables UNAM, Coordinadora de Grupos Culturales, Indígenas y Populares, Consejo de Pueblos de Morelos, Movimiento Morelense contra la Minería, Movimiento Río San Pedro Libre (Nayarit), Nuiwari (Nayarit), Amigos de Cuauhnáhuac, Foro Social Morelos, Movimiento Magisterial de Bases, Organización Nacional del Poder Popular, Colectivo Participemos de Cuautla, Red Unidos por los Derechos Humanos (Huasteca Totonaca, Veracruz), Contraparte Cultural del Sur, Ensamble de Percusión Wamazo, Fadeess, Frente Amplio para el Desarrollo Empresarial y Económico Social y Sustentable, Observatorio de Derechos Civiles y Políticos (Axochiapan), Fundación para la Democracia, Acción Ecológica.